

COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ

MEMORÁNDUM CIRCULAR FAX No. 137/2023

ORIGEN: DPTO. PERSONAL  
FECHA : 29-03-2023

FAX : 2-377395

PÁGINA (S) : 01

DESTINATARIO:

**CMDO. DPTAL.:** Personal, Inteligencia PP. y OO, Administrativa, JEDECEV, RR PP. Asesoría Jurídica, Plana Mayor, Inspectoría Dptal, Secretaría Gral., Sub. Cmdo. Gestión Estratégica y Banda de Música.

**CMDOS. POLS.:** El Alto y Zona Sur

**OO y UU OPERATIVAS:** EPI San Pedro, EPI Cotahuma, EPI Manaypata, EPI Bosquecillo, EPI Ferroviario, EPI Merced, EPI San Antonio, Pol. Turística, GACIP-Centro, UTO-Centro, DELTA-Centro, U.T.E.P.P.I., Bat. Seg. Fís. La Paz, B.S.F.E., R.P-119, P.A.C., U.C.C.F., Carabineros, Rural y Fronteriza.

FAX : ALTO 2-821031 — PRIVADA 2-415732 -

TRANSCRIPCIÓN DE DISPOSICIÓN.-

Señores Comandantes:

Para conocimiento de su autoridad y fines consiguientes, transcribo la parte pertinente del Memorándum Circular Fax No. 037/2023 emitido por el Sub Comando General de la Policía Boliviana, cuyo tenor literal es como sigue:

"Señores Comandantes Departamentales: - Por disposición de este despacho, conforme a lo establecido en el Art. 251° de la Constitución Política del Estado, y el Manual de Organización de Funciones del Sub-Comando General y Jefatura del Estado Mayor de la Policía Boliviana, y con la finalidad de mantener al personal de su dependencia en estado permanente de listeza para el cumplimiento de las labores policiales, su Autoridad deberá instruir la PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO, HABILIDADES Y DESTREZAS DE TODO EL PERSONAL; de acuerdo a su especialidad en cada repartición policial. Para tal efecto, su autoridad dispondrá la instauración de mecanismos de control para verificar el cumplimiento de dichas actividades, así mismo al ejecutar la presente disposición no deberán interrumpirse los servicios policiales.

El incumplimiento a la presente disposición, dará lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo a la Ley 101 del Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana.

Con este motivo saludo a usted atentamente. — Fdo. Gral. 1ro. Augusto Russo Sandoval, SUB COMANDANTE GENERAL Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA POLICIA BOLIVIANA a.i. "

Con este motivo, saludo a usted, atentamente.

"SOMOS LA POLICIA DE TODOS LOS BOLIVIANOS"



Cnl. DESP. Ismael Tito Vilca Vargas  
COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE POLICIA LA PAZ